Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

La Paz, octubre 2013 / año 3 / Nro. 33

31 OCTUBRE

NACIONALIZACIÓN de las MINAS

Ilustración: Víctor Bravo

- Paz Estenssoro neoliberal privatizador, Evo Morales patriota nacionalizador
- Nacionalización de las minas fue producto de la insurrección popular
- Presidente Morales traza el nuevo camino de las empresas estatales
- Gerente de Huanuni asegura que sólo el trabajo sacará adelante la empresa
- Profesionales bolivianos se capacitan en tecnología de Batería de Litio
- "Nuestra lucha es por la reivindicación nacional de todo el pueblo boliviano"

Editorial

¿Por qué Víctor Paz Estenssoro Nacionalizó las Minas?

El MNR de Víctor Paz Estenssoro y su heredero, Gonzalo Sánchez de Lozada, como se sabe, intentaron apropiarse de la lucha del movimiento obrero revolucionario boliviano por la Nacionalización de las Minas en poder de los "barones del estaño".

Los movimientistas aparecieron como gratuitos protagonistas de la Revolución del 52, después de que su plan golpista fracasara y los obreros de los centros mineros y de las ciudades marchaban en franca insurrección armada popular; aclaración, no en apoyo a la conspiración del MNR.

Los mineros armados, frente a un Ejército derrotado, constituían la verdadera amenaza del imperio estadounidense, de sus protegidos los Patiño, Hoschild y Aramayo y del dubitante MNR.

Así, Paz Estenssoro tuvo que firmar el Decreto de Nacionalización de las Minas con "indemnización", en caso contrario habría corrido la misma suerte que la oligarquía minera.

Cuando el MNR abandonó el camino del nacionalismo revolucionario, transitó por la larga preparación de la derrota del movimiento obrero revolucionario, el inicio del proceso de privatización y la expoliación de los recursos naturales.

En este trance, el imperialismo recuperó fuerza e iniciativa política para eliminar todo vestigio de soberanía y consolidar el saqueo, incluso con el empleo de la fuerza militar (dictaduras y masacres).

El "nacionalizador" Paz Estenssoro, de vuelta al poder con apoyo del neoliberalismo, decreta en 1985 la muerte de la minería estatal mediante la "masacre blanca" de más de 20 mil mineros, la entrega de las minas más productivas al capital privado y la disminución de COMIBOL al mero papel de tramitador administrativo de contratos.

La herencia neoliberal movimientista, secundada por sus socios políticos (MIR, ADN y otros), fue eliminada por una insurrección popular de nueva generación en 2003 con el derrocamiento de Gonzalo Sánchez de Lozada.

El Gobierno de la Revolución Democrática y Cultural del Presidente Evo Morales tuvo suficientes motivos para nacionalizar los recursos naturales, impulsar la producción e industrialización con soberanía y devolver a la COMIBOL su original papel de operador minero en toda la cadena productiva de la minería del Estado Plurinacional.

Evo reencausó la historia de las luchas políticas del movimiento obrero boliviano.

Ministerio de Minería y Metalurgia

COMIBOL BOLIVIA

MARCELINO QUISPE LÓPEZ
Presidente Ejecutivo COMIBOL
JORGE ALCONCE VEDIA
Gerente Técnico y Operaciones
CARLA ECHAZÚ CORMINALES
Gerente Administrativo Financiero

NICOLÁS FERNÁNDEZ MOTIÑO
Editor responsable BOCAMINA
REDACCIÓN:
Luis Glasinovic R.
Mary K. Soliz G.
DISEÑO:
Gonzalo Vargas Q.

DEPÓSITO LEGAL
4-3-34-11-P.O.

DIRECCIÓN
Av. Camacho 1329 - Telf: 2682167,
La Paz - Bolivia

www.comibol.gob.bo
mail: bocamina@comibol.gob.bo
Facebook: Bocamina Comibol Bolivia

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Corocoro
- Empresa Minera Colquiri
- Gerencia Regional Quechisla
- Gerencia Regional Catavi
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Archivo Regional Potosí
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos
- Fábrica de Ácido Sulfúrico Eucaliptus
- Empresa Metalúrgica Karachipampa
- Empresa Boliviana del Oro
- Planta Industrial de Pulacayo
- Proyecto Capuratas
- Centros Mineros
- Proyecto Minero Mallku Khota

COTIZACIÓN DE MINERALES

ESTAÑO $us/L.F.

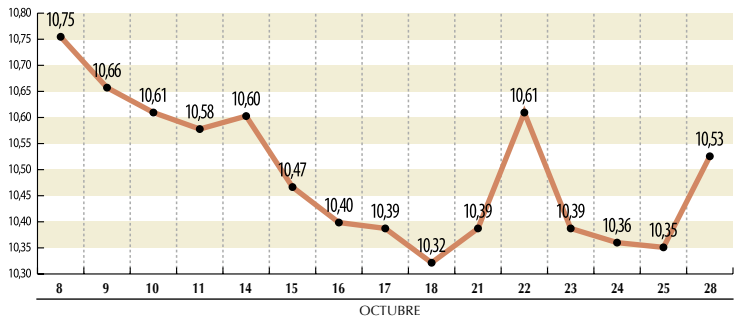

PLOMO $us/L.F.

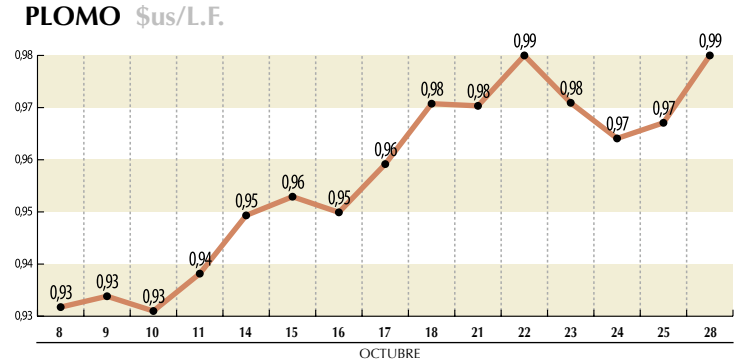

ZINC $us/L.F.

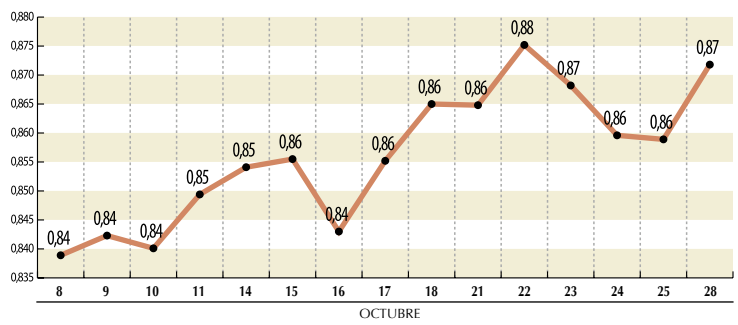

COBRE $us/L.F.

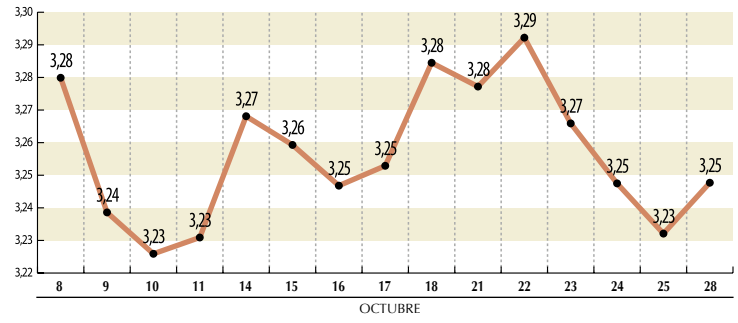

PLATA $us/O.T.

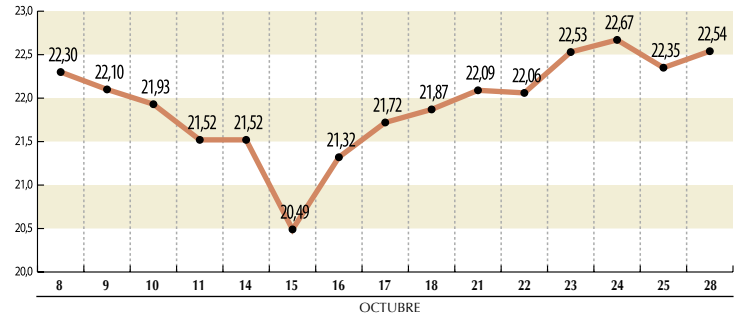

ORO $us/O.T.

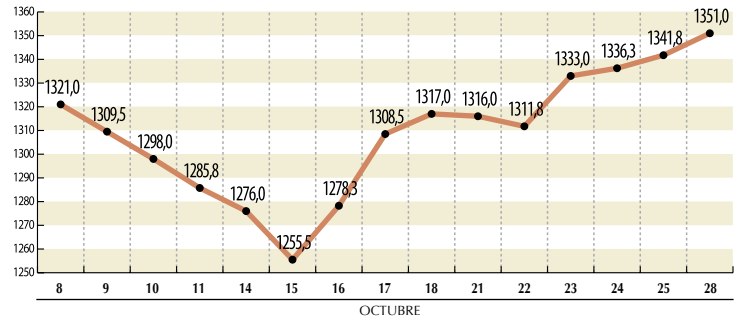

Víctor Montoya

A **diez años** de la MASACRE DE OCTUBRE

Los muertos y heridos en la masacre de octubre, apenas asoman a mi mente y mi corazón, me duelen como hace diez años atrás, cuando me enteré, a través de los medios de comunicación, de la tragedia en la urbe alteña que - al son del grito de combate: "¡El Alto de pie, nunca de rodillas!"- se desangró en defensa de la soberanía nacional.

Al cumplirse una década de la denominada Guerra del Gas, y en mi condición de ciudadano con derecho a voz y voto, no dejo de reflexionar sobre las dramáticas consecuencias de aquellas jornadas que cambiaron el curso de la historia contemporánea de nuestro país y, al mismo tiempo, no dejó de condenar la bestialidad de las fuerzas represivas del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada que, en octubre de 2003, provocaron un baño de sangre entre los manifestantes de la ciudad de El Alto.

A 31 años de la "recuperación de la democracia", que estaba acuartelada por una de las dictaduras militares más sombrías de la historia nacional, se ingresó a una etapa de "gobiernos de consenso", cuyas "democraduras" sirvieron no sólo para acallar la protesta popular con atropellos de lesa humanidad, sino también para masacrar a los acusados de "sediciosos y promotores de proyectos subversivos organizados y financiados desde el exterior", aun sabiendo que no era posible una democracia formal en un país que se retorcía en medio de la pobreza, el analfabetismo y la desigualdad social.

A estas alturas del proceso de cambio, cuando todo parece demostrar que ha llegado el momento de transformar las caducas estructuras del sistema capitalista, nadie queda indiferente ante las convulsiones sociales que, en el llamado Octubre Negro, sacudieron los cimientos del Estado proimperialista, donde los sectores más empobrecidos, armados con piedras, palos, cólera e indignación, ganaron las calles para hacer escuchar su grito de protesta contra quienes detentaban el poder, rifando al país en pedacitos y al mejor postor.

Durante la Guerra del Gas, que en la ciudad de El Alto arrojó el saldo de decenas de muertos y centenas de heridos, el pueblo dio su ultimátum al gobierno: "Si el presidente no puede solucionar los problemas, lo mejor será que se vaya a su casa". Es decir, los ciudadanos de oriente y occidente, conscientes de la imperiosa necesidad de salvar al país del caos y la anarquía, exigieron la renuncia del primer mandatario porque tenía las manos manchadas de sangre y porque perdió el control de los conflictos sociales.

El país requería de soluciones rápidas y concretas. Y, para lograr este objetivo, no bastó con que el vicepresidente asumiera la primera magistratura, intentando salvar la democracia burguesa, sino en que todas las autoridades de gobierno se pusieran la mano en el pecho e hicieran conciencia de que las protestas y los conflictos no se resolvían disparando las armas contra el pueblo, sino ofreciendo a los sectores más empobrecidos mejores condiciones de vida y de trabajo.

Está demostrado que no se puede controlar la rebelión de las masas cuando éstas no están dispuestas a vivir en la zozobra ni bajo la inestabilidad del aparato estatal. Por cuanto fue legítimo que los ciudadanos propusieran cambios, en procura de impedir la entrega del gas a consorcios extranjeros sin previa consulta al pueblo.

Tampoco fue casual que se hubiesen unido en torno a una Asamblea Constituyente que exigía la modificación de la Ley de Hidrocarburos y del Código Tributario, y que se resguardaran los intereses de la nación y sus habitantes, oponiéndose a las injerencias del portavoz del gobierno norteamericano en los asuntos internos del Estado boliviano; más todavía, fue urgente rechazar las insinuaciones de las empresas transnacionales, interesadas en saquear las riquezas naturales en desmedro de quienes vivían sumidos en la miseria, la desocupación, la deserción escolar, la criminalidad y la corrupción institucionalizada.

Los "campeones de la democracia", que en otrora se denominaban "izquierdistas" y "revolucionarios", respaldaron también la política represiva y neoliberal del gobierno, mientras sujetaban en la mano la Carta Democrática de los organismos internacionales que, teóricamente, condenaban el uso de la violencia que tendían a alterar el orden constitucional del país; cuando en realidad, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, a espaldas de lo establecido en la Constitución Política del Estado, dio su beneplácito a las Fuerzas Armadas para reprimir al pueblo, violentando así los Derechos Humanos y pasándose por las narices las Cartas Magnas tanto de la ONU como de la OEA.

Ante semejante fechoría, es necesario preguntarse: ¿De qué tipo de democracia nos hablaban estos asesinos? Si el propio presidente de la nación no respetaba la institucionalidad democrática, como la única vía aceptable para resolver los conflictos sociales, y fue capaz de arremeter contra sus opositores, tildándolos de "subversivos" y "sediciosos", hasta que se le fue la mano y ordenó meter bala contra una turba de mujeres, hombres y niños en la ciudad de El Alto.

Los campesinos, mineros, fabriles, estudiantes, profesores, comerciantes y otros, tenían todo el derecho de velar por sus vidas e intereses, y de protestar contra los engaños y las falsas promesas de los señores del poder, quienes estaban más interesados en la repartija de pegas que en resolver los problemas reales de los sectores empobrecidos por la política entreguista de los ministros y diputados neoliberales, cuya incapacidad de gobernar un país en crisis quedó al descubierto desde el instante en que asumieron el mando del poder con el apoyo de los partidos oficialistas que, durante y después de su campaña proselitista, prometieron demagógicamente un mejor destino para los bolivianos.

Las huelgas, bloqueos, barricadas y marchas de protesta que tuvieron lugar en la ciudad de El Alto, en octubre de 2003, reflejaron el descontento popular contra un gobierno que, al margen de haber sido incapaz de cumplir con el compromiso y los convenios firmados con los sectores en conflicto, tuvo la osadía de movilizar a las tropas del Ejército contra los movimientos progresistas, compuestos en su gran mayoría por los relocalizados de las minas, cansados de vivir en un país donde no se respetaban los Derechos Humanos y donde sobrevivían los resabios de la discriminación social y racial, y donde unos creían ser dueños de las riquezas naturales y dueños absolutos del poder.

Ya sabemos que los desposeídos no piden mucho y lo poco que piden es que se respeten sus costumbres y tradiciones, que se respeten sus fuentes de trabajo y el cultivo de la hoja de coca, que se mejore el sistema educativo y la asistencia médica, que se instale energía eléctrica y agua potable en las regiones rurales; reivindicaciones elementales que incomodaron a los amos del poder político y económico, entre los que se contaba Gonzalo Sánchez de Lozada, quien por entonces fungía como presidente constitucional de Bolivia.

A diez años de la masacre de octubre en la ciudad de El Alto, donde las organizaciones sociales todavía se mantienen de pie, queda la lección de que las grandes transformaciones socioeconómicas de un país se logran gracias al coraje y la conciencia de un pueblo dispuesto a combatir hasta las últimas consecuencias por conquistar la soberanía nacional, la defensa de los recursos naturales y la dignidad que se merecen todos en un Estado de derecho.

La historia de la Nacionalización de las Minas:

Paz Estenssoro neoliberal privatizador, Evo Morales patriota nacionalizador

- *El estado plurinacional avanza hacia la industrialización de sus recursos naturales.*

El día de la Nacionalización de las Minas da para hablar de dos presidentes bolivianos, ambos diametralmente opuestos, por lo que hicieron con el pueblo y sus recursos minerales. Se trata de Víctor Paz Estenssoro y Evo Morales Ayma. El primero neoliberal "privatizador" y, el segundo, revolucionario "nacionalizador".

Recordemos. Los mineros bolivianos protagonizaron la insurrección de 1952 y obligaron a Paz Estenssoro a la nacionalización de las minas de los Patiño, Hoschild y Aramayo. Años después, derrotado el movimiento minero, ejecutó el plan acariciado por EEUU que fue la imposición del más duro neoliberalismo mediante la "capitalización (léase privatización)" de las empresas estatales, sobre todo las minas en poder de COMIBOL.

En cambio, Morales Ayma, desde la derrota del neoliberalismo, impulsó un proceso patriótico de nacionalización de los recursos naturales y recuperación de las empresas estatales puestas en mano de las transnacionales.

El Decreto Supremo 3223 de Paz Estenssoro justificó su inspiración en la lucha de los mineros –que años después lo traicionaría- con las siguientes ideas:

"… las grandes empresas, sin tener en cuenta los superiores intereses del país, subordinaron el esfuerzo nacional a la exclusiva explotación de sus minas, impidiendo, de manera sistemática, toda otra actividad, hasta convertir a Bolivia en un simple campamento minero.

"… la subordinación del país a los intereses de los grandes empresarios mineros, anquilosó el desarrollo agropecuario e industrial de riquísimas zonas de nuestro territorio…".

"… en contraste con el desmesurado enriquecimiento de los magnates del estaño, el Estado se empobreció gradualmente y arrastró déficits presupuestarios cada día mayores…".

"… para asegurar con ayuda extranjera la continuidad de la explotación ilimitada y la opresión del país que las daba su fortuna, las empresas se internacionalizaron, mediante la ficción de distribuir acciones entre ciudadanos de países poderosos, empujando así a Bolivia a la condición de semicolonial controlada por el imperialismo".

"… los tres empresarios mineros lograron dominar, mediante el soborno, el halago o la intimidación, a los personeros de todos los poderes del Estado, a los dirigentes de los partidos políticos y a los órganos de publicidad encargados de orientar la opinión pública, persiguiendo y eliminando, cuando fue necesario, a quienes se resistieron a obedecerlos incondicionalmente".

"… convirtieron al Estado boliviano en el típico instrumento de opresión semicolonial" y "… si algún gobierno intentó poner límite a esa inescrupulosa intervención de las empresas en la vida pública de la Nación, éstas no trepidaron en organizar revoluciones, golpes de Estado y asonadas, alterando así el normal desarrollo democrático de la República".

"… las demandas de aumento de salarios, las huelgas y otras

Víctor Paz, borró con el codo lo que firmo con la mano.

Evo Morales, el Presidente Nacionalizador.

La destrucción de la COMIBOL y las minas nacionalizadas

Víctor Paz Estenssoro había decretado el nacimiento de la COMIBOL y la nacionalización de las minas de Patiño, Hoschild y Aramayo, presionado por la rebelión de los mineros. Paradójicamente, él mismo inició la destrucción de la minería estatal en agosto de 1985.

Encubriendo su acción con el eufemismo de "relocalización", "capitalización" y "descentralización", el gobierno autor del neoliberalismo justificó la aplicación del Decreto Supremo 21060 con los siguientes argumentos políticos y económicos:

"… la situación económico financiera del país, requiere la adopción de nuevas soluciones de política económica que enfrenten los problemas en las raíces mismas de la crisis, la cual ha adquirido en los últimos tiempos características de verdadero colapso nacional y ha generado una pérdida de confianza…".

"… es necesario aplicar una Nueva Política Económica que tenga la aptitud de ser realista y pragmática con el objeto de atacar las causas centrales, de la crisis (…)" que "siente los fundamentos para reiniciar, redefinir y encaminar el desarrollo nacional liberador, dotado de profundo contenido social…".

El 21060 disponía:

Artículo 53 (…) quedan levantadas todas las otras áreas de reserva fiscal existentes a la fecha, cualesquiera hubiesen sido los fines que las determinaron.

Artículo 55º Las empresas y entidades del sector público y privado podrán libremente convenir o rescindir contratos de trabajo.

Artículo 56º Se establece transitoriamente el Beneficio de Relocalización, para la defensa y racionalización del empleo, que regirá tanto para el sector público como para el privado.

Artículo 102º Se dispone la descentralización de la Corporación Minera de Bolivia mediante la creación de cuatro empresas subsidiarias, dotadas cada una de ellas de personalidad jurídica propia, autonomía de gestión en sus operaciones industriales, régimen administrativo con facultad para la comercialización de minerales y metales, adquisición e importación de equipos e insumos y, en general para realizar todas sus operaciones y actividades empresariales (n.r. Empresa Minera Estatal del Sur, del Centro, del Norte y del Oriente).

Artículo 108º Cada empresa minera estatal, en ejercicio de su autonomía de gestión, elaborará sus propias políticas de administración y de operación, bajo criterios empresariales de rentabilidad y eficiencia.

Artículo 110º (…) se dispone la disolución de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) y de la Sociedad Complejo Metalúrgico de Karachipampa (SCMK).

Artículo 112º La Corporación Minera de Bolivia, tendrá (…) las siguientes funciones y atribuciones:

- Estudiar y proyectar la política industrial del sector estatal de la minería
- Supervigilar el funcionamiento de las empresas mineras estatales
- Aprobar los estatutos de las empresas mineras estatales y su reforma
- Recabar y analizar informes periódicos o específicos
- (…) formular iniciativas, recomendaciones y advertencias
- Elevar al Ministerio de Minería y Metalurgia informes periódicos (n.r. y otras tareas estrictamente administrativas)

Artículo 142º Para facilitar la necesaria capitalización de las empresas (…) no podrá ser exigida, por autoridad alguna, en el orden nacional, departamental o, municipal, la demostración del origen de la procedencia de los bienes que se aporten a las empresas…".

manifestaciones colectivas originadas en el hambre y la desesperación de los trabajadores, fueron reprimidas sistemáticamente con la persecución, los despidos en masa, la supresión de los servicios de agua y luz en las viviendas, el trabajo bajo vigilancia armada, las listas negras y, finalmente, las masacres periódicas de hombres, mujeres y niños…".

Y decretó la nacionalización "por causa de utilidad pública nacional las minas y bienes de las empresas que forman los grupos Patiño, Hoschild y Aramayo" y encomendó a la COMIBOL la administración y operación de las nacionalizadas.

La decisión -obligada- de Paz Estenssoro fue firmada en el "campo María Barzola" –lugar de la masacre de mineros de Catavi en 1947- el 31 de octubre de 1952.

Muy lejos estaba el jefe del MNR de cumplir con el mandato del aquel célebre Decreto Supremo. Años después (1985), decretaría la "privatización" y "masacre blanca" de más de 23 mil mineros. Por el contrario, Evo Morales Ayma, a la derrota del neoliberalismo, inició un vigoroso proceso revolucionario de recuperación de los recursos minerales y de nacionalización de las empresas estratégicas entregadas al capital transnacional, entre ellos las minas de COMIBOL.

Juan Lechin firma la Nacionalización de las Minas

Mineros celebrando la Nacionalización.

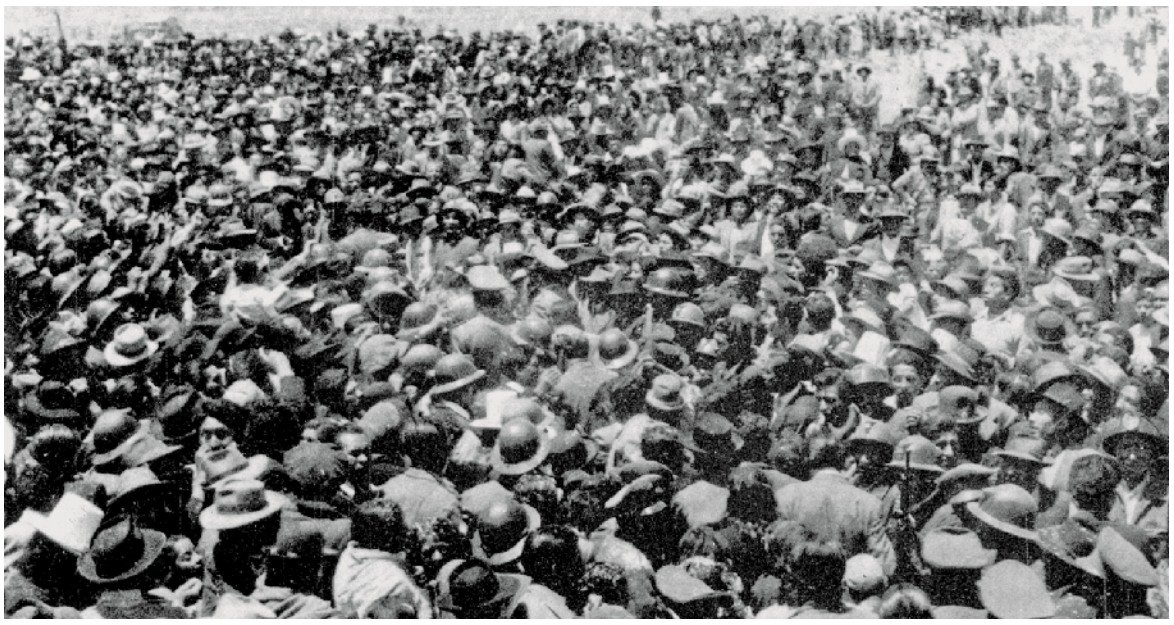

La insurrección de las masas obligo al gobierno del MNR a nacionalizar las minas.

La recuperación de COMIBOL

La insurrección popular de octubre de 2003, que concluyó con la renuncia y fuga de Gonzalo Sánchez de Lozada, deslumbró el advenimiento de un vigoroso proceso de cambio estructural en lo político, económico y social liderado por el Gobierno de la Revolución Democrática y Cultural del Presidente Evo Morales Ayma.

El Gobierno diseñó una nueva estrategia de desarrollo económico y social denominado como "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien", con los siguientes lineamientos:

4.- (…) desmontar el modelo de desarrollo concebido desde el colonialismo y el neoliberalismo, y cambiar el patrón de desarrollo primario exportador

5.- (…) establecer el paradigma de desarrollo sustentado en la filosofía del Vivir Bien, propio de nuestras culturas

6.- (…) construcción de un nuevo Estado plurinacional

1.- (…) complementariedad con equidad de la Economía Estatal, la Economía Comunitaria, la Economía Mixta y la Economía Privada.

2.- (…) construcción de un nuevo patrón de desarrollo diversificado e integrado y la erradicación de la pobreza, desigualdad social y exclusión.

El proceso político del cambio y las acciones iniciadas por el Gobierno de la Revolución Democrática y Cultural permitieron a la COMIBOL recuperar su histórico "rol productivo".

Con el propósito de preservar los recursos naturales no renovables, el Gobierno dictó el Decreto Supremo 29117, de 1 de mayo de 2007, sobre la reserva fiscal minera:

Artículo 1º El presente decreto supremo tiene por objetivo declarar 'reserva fiscal minera' a todo el territorio nacional, comprendiendo los recursos mineralógicos metálicos, no metálicos, evaporíticos, piedras preciosas, semipreciosas y salmueras, siendo el Estado, en ejercicio del derecho propietario de la reserva fiscal, quien otorga a la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) la facultad y potestad de su explotación y administración, salvándose los derechos pre constituidos sobre las áreas mineras otorgadas anteriormente en concesión, exceptuando a los áridos y agregados que se encuentran bajo jurisdicción municipal.

Más tarde, promulgó la Ley 3720, de 31 de julio de 2007, disponiendo:

"Artículo 1º La Corporación Minera de Bolivia participará directamente en la cadena productiva con las siguientes funciones:

a. Prospección y exploración;

b. Explotación;

c. Concentración;

d. Fundición y refinación

e. Comercialización de minerales y metales;

f. Administrar las áreas fiscales".

La Constitución Política del Estado, en resguardo de los recursos naturales no renovables, la soberanía nacional y el bienestar de la sociedad, estableció en su artículo 369, inciso IV que:"El Estado ejercerá control y fiscalización en toda la cadena productiva minera y sobre las actividades que desarrollen los titulares de derechos mineros, contratos mineros o de derechos pre constituidos".

De este modo, Evo Morales Ayma viene escribiendo la nueva historia de la minería del Estado Plurinacional. Actualmente, lanzó a los mineros y técnicos el desafío de hacer de las empresas productivas de COMIBOL entidades sustentables, con respeto de los derechos laborales y generadoras de excedentes para los proyectos nacionales.

En homenaje al minero boliviano

Huanuni proyecta construir "El Coloso de los Andes"

Uno de los anhelos que pretenden hacer realidad los trabajadores mineros de la Empresa Minera Huanuni es la construcción de lo que se conocería como "El Coloso de Los Andes", un imponente monumento de 47 metros de altura ubicado en el cerro Cuchillani, en homenaje al minero boliviano.

Gabriel Vilcaez, uno de los trabajadores más antiguos de la empresa, informó que esta inquietud ha sido ya coordinada con el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Oruro y a la que se sumarían el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro y la propia Corporación Minera de Bolivia.

"Hace tiempo hemos llegado a pensar para que en Huanuni se construya un monumento de 47 metros de altura que estaría ubicado en el cerro Cuchillani, el mismo que es observado desde varios kilómetros de distancia. Este monumento sería un homenaje a todas las luchas y acciones de heroísmo que han protagonizado los mineros en todo el país desde el siglo pasado", destacó el trabajador.

Sostuvo que el objetivo de esta iniciativa es dejar un monumento en el pensamiento de que algún día se agote el yacimiento minero del Posokoni y se recuerde a Huanuni como un gran centro productor de riqueza para todos los bolivianos.

"Además de ser un monumento de homenaje al trabajador minero, no hay que olvidar que por el distrito pasará una carretera internacional como es la Diagonal Jaime Mendoza y que podrá constituirse en un atractivo turístico para quienes utilicen esa carretera que vinculará con el norte argentino y la República del Paraguay", puntualizó Gabriel Vilcaez.

Señaló que el desafío no solamente es de los trabajadores mineros, sino también de toda la población civil a través de sus instituciones como la Alcaldía y el Comité Cívico, entre otras, además de las autoridades del departamento de Oruro y de la COMIBOL.

Informó que según estudios preliminares, la construcción de ese monumento – que también se convertiría en un museo mineralógico - demandaría una inversión de 800 mil dólares americanos.

El monumento al minero, que se caracteriza por llevar el fusil, el casco, el cachorro de dinamita y la rebeldía en el rostro con su grito de liberación, sería construido en hormigón armado en la mayor parte de su estructura, y fibra en la parte superior.

Gabriel Vilcaez, trabajador de Huanuni.

Presidente de COMIBOL:

Nacionalización de las minas fue producto de la insurrección popular

- *Marcelino Quispe destacó la incorporación de nuevos paradigmas que revolucionaron el Estado Plurinacional: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien.*

"La histórica Nacionalización de las Minas no fue producto de la voluntad política del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), sino resultado de la insurrección del proletariado minero boliviano que devino en la Revolución Nacional de 1952 con la derrota política y militar de la oligarquía minero-feudal".

La afirmación la hizo el presidente ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Marcelino Quispe, al celebrarse este 31 de octubre el 61 aniversario de la nacionalización de las minas, en los campos de María Barzola.

La autoridad ejecutiva, en una retrospectiva histórica, señaló que las milicias obreras impusieron la nacionalización de todas las minas pertenecientes a los "barones del estaño (Patiño, Hoshchild y Aramayo)", para dar paso a la creación de la Corporación Minera de Bolivia (2 de octubre) y el Decreto (3223) de Nacionalización, el 31 de octubre de 1952.

Manifestó que la lucha por sostener la Nacionalización comenzó el mismo día en que Víctor. Paz Estenssoro firmara el célebre decreto: la vanguardia obrera cayó en cuenta que si bien el estaño estaba en poder del Estado, no controlaba los hornos de fundición instalados en el extranjero desde donde se irradiaba la pujante industrialización de los países dominantes mientras que Bolivia quedaba como simple abastecedor de materia prima.

Trabajadores mineros saludando la victoria popular

Multitudinaria concentración apoyando la Nacionalización de las Minas.

"Y así comenzó la proeza por la instalación de hornos propios: los mineros cedieron mitas, casi nada con relación al costo real, pero con mucho valor patriótico; asimismo, debía enfrentar a las corrientes gubernamentales pro-imperialistas que alentaban el fracaso de la COMIBOL para introducir capitales extranjeros expoliador de los recursos minerales", recordó Marcelino Quispe.

Sostuvo que los "barones del estaño" amasaron fortunas planetarias – sobre todo Patiño, el "rey del estaño"- a costa de una Bolivia predestinada a la pobreza o mantenerla como "país campamento" descrita por Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Aseveró que la intervención imperialista se dejó sentir en el diseño de país campamento destinado a producir únicamente materia prima, sin nada de industrialización. Así convirtieron a COMIBOL en la vaca lechera del sustento del estatal y hasta empresarial privado. La fortaleza política y sindical de los mineros y sus organizaciones (FSTMB y COB) constituía la piedra en el zapato imperial.

"Vendrían planes políticos y económicos para desnaturalizar la nacionalización de las minas y la COMIBOL: el Plan Triangular, Plan Eder, rebaja de salarios, de pulperías, despidos masivos, etc. La máxima expresión de estos planes alcanzó con la "masacre de San Juan", en 1967, con el pretexto de la represión de la influencia de las guerrillas del ´Che´ Guevara en los centros mineros", rememoró el presidente de la estatal minera.

Agregó que, sin duda, el corolario del proceso de liquidación de la nacionalización de las minas y la COMIBOL fue el DS 21060 con la "masacre blanca" de más de 20 mil mineros, la privatización de las minas estatales y la reducción de COMIBOL a meras tareas administrativas. Si Víctor Paz Estenssoro firmó el decreto de nacionalización, con la misma mano la "desnacionalizó" en 1985.

Sin embargo y, después de transcurridos más de 25 años, la lucha política y sindical por la recuperación de los recursos naturales y las empresas estatales brilló al final del oscuro túnel con la insurrección popular que derrocó el 2003 al neoliberalismo más secante representado en Gonzalo Sánchez de Lozada, y llevó el 2006 al poder al Gobierno de la Revolución Democrática y Cultural del Presidente Evo Morales Ayma.

Marcelino Quispe, Presidente Ejecutivo de COMIBOL.

"El presidente Evo introdujo novedosos paradigmas que hasta ahora revolucionaron el Estado Plurinacional: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien. En el paradigma "productiva" acompañó con la recuperación de los recursos naturales - y por supuesto minerales - para su explotación con soberanía y beneficio de los bolivianos", destacó el presidente Quispe.

Aseguró que esos nuevos paradigmas han permitido que la COMIBOL recupere sus capacidades en la cadena productiva nacional y que los trabajadores tenemos el reto, sin derecho a renuncia, a generar excedentes que permitan fortalecer y diversificar la economía nacional para dicha de los bolivianos.

"A nombre de los técnicos y trabajadores de COMIBOL rindo mi sincero y fraterno homenaje de admiración y respeto a los mártires y héroes de la Nacionalización de las Minas, a los mártires y héroes que ofrendaron sus vidas por la Bolivia que hoy gozamos", concluyó el presidente Marcelino Quispe.

Al conmemorar los 61 años de la Nacionalización de las Minas

Dirigentes sindicales y trabajadores comprometidos con el desarrollo minero

La construcción y consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia ha definido una nueva política minero metalúrgica que permita darle mayor valor agregado a los recursos mineralógicos no renovables. Esa nueva visión de país es la que impulsa ahora el presidente de los bolivianos y bolivianas, Evo Morales Ayma, caracterizado por ser un mandatario que nacionaliza y defiende los recursos naturales del país.

En esa nueva perspectiva de Estado, tanto dirigentes sindicales mineros como trabajadores de base se manifestaron comprometidos con el desarrollo de una nueva minería, incorporando la fase de la industrialización de los recursos mineralógicos.

Ilustración: Víctor Bravo

Mario Virreira Iporre

Ministro rinde homenaje a los mineros por la Nacionalización

El ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira I. destaco la celebración de los 61 años de la Nacionalización de las Minas y la creación de la Corporación Minera de Bolivia, iniciada en 1952.

La nacionalización marcó el nuevo rumbo de la historia de Bolivia en el ámbito minero, dijo la autoridad. "Se derrocó a la rosca minero feudal" gracias a la conciencia y la acción de cada uno de los mineros patriotas, que sumados a las masas revolucionarias propiciaron estas jornadas heroicas.

"Queremos desde el Ministerio de Minería y Metalurgia expresar en esta especial fecha, nuestro respetuoso y profundo reconocimiento a quienes ofrendaron sus vidas por la Nacionalización de las Minas en las jornadas de abril de 1952" y "resaltamos, una vez más, a los trabajadores del subsuelo, los hijos más entrañables del proletariado boliviano, cuya historia ha rebasado nuestras fronteras, proyectando el prestigio y la fortaleza obrera en América Latina", manifestó.

"Hoy nos constituimos en la fuerza laboral de Bolivia que impulsamos un proceso de cambio en el mundo y en especial en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia", dijo el ministro Virreira.

Miguel Pérez

Ejecutivo nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB)

A tiempo de recordar la nacionalización de las minas, afirmó que ese hecho histórico fue un proceso que contó con la decisiva participación de los trabajadores mineros asalariados y así consolidar la Revolución Nacional.

"Todos debemos recordar el Decreto Supremo 3223 de Nacionalización de las Minas. Hemos visto las traiciones del MNR que siempre ha querido permanecer en el gobierno, deslegitimando nuestro patrimonio que son nuestras minas a nivel nacional. Por eso tenemos que fortalecer y potenciar esa cadena productiva de la Comibol, profundizando el proceso de cambio que se vive a través de nuestros recursos naturales renovables y no renovables", aseguró el dirigente minero.

Puntualizó que la minería estatal debe ingresar al proceso de industrialización masiva de los yacimientos mineros. Señaló que la actual nacionalización hará que se genere mayor valor agregado para las materias primas y potenciar de esta manera las arcas del Estado, de la estatal minera y de los sindicatos a nivel nacional.

Jorge Castillo

Secretario de Organización– Empresa Minera Quechisla

"En esta fecha histórica, para quienes trabajamos en la minería, obreros de la lucha constante de fuerza y pujanza para nuestro país, recordamos este 31 de octubre la Nacionalización de las Minas y el Sindicato Mixto Trabajadores de Telamayu - Empresa Minera Quechisla, se adhiere a este aniversario", manifestó Jorge Castillo, secretario de Organización.

El dirigente aprovechó este hecho histórico para hacer llegar un saludo de felicitación a la localidad de Telamayu, que está de aniversario y que cobija en ese distrito minero a los trabajadores de la Planta de Fundición de Bismuto.

Severino Estallani

Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri

"Al recordar los 61 años de la Nacionalización de las Minas y como Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri, expreso un saludo revolucionario a todo el conjunto de trabajadores que son parte de la gloriosa Central Obrera Boliviana y de la Federación Sindical de Trabajadores de Mineros de Bolivia, con el compromiso de los trabajadores del subsuelo boliviano de fortalecer el aparato productivo a nivel nacional, aportando - a través de la Comibol - al erario nacional", afirmó Severino Estallani, secretario General de los mineros de Colquiri.

Reconoció que entre 1952 y la gestión actual han transcurrido 61 años de una historia con altibajos en la producción minera.

"En todo este tiempo sufrimos altibajos por la caída de los minerales y peor con el decreto 21060, donde los distritos mineros colapsaron con el retiro masivo de los trabajadores mineros. Pero, en la actualidad tenemos empresas estratégicas productivas que se están reactivando como Huanuni, Colquiri, Corocoro y otros distritos. Esa es nuestra misión: que el aparato productivo arranque de una vez para impulsar su desarrollo", aseguró Estallani.

Roberto Flores

Sindicato de Trabajadores Mineros de Corocoro

Roberto Flores, secretario General del Sindicato de Trabajadores Mineros de Corocoro, hizo llegar un cordial y revolucionario a todos los trabajadores de los distritos mineros de todo el país.

"En este 31 de octubre recordamos un año más de la nacionalización de las minas, hemos pasado días muy difíciles. Creo que todos recordamos el decreto 21060 que ha matado a los mineros de Bolivia, pero aún así estamos vivos y trabajando por el desarrollo de nuestro pueblo, Corocoro, y de Bolivia", destacó Roberto Flores.

Incorporando la nueva vis

Presidente Morales traza el nuevo

- *Afirmó que una empresa modelo debe cumplir tres requisitos: sostenibilidad a m*

Una nueva visión de desarrollo de la minería en el país ha sido trazada y definida por el presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales Ayma, al afirmar que las empresas estatales productivas deben cumplir tres requisitos fundamentales para ser consideradas empresas modelo: la sostenibilidad en el mediano y largo plazo, el respeto y garantía de los derechos laborales de los trabajadores y, finalmente, los aportes al Tesoro General de la Nación.

Estos son los nuevos requisitos por los cuales tendrán que transitar las empresas del Estado, en unos casos nacionalizadas como Huanuni y Colquiri, y en otras creadas como Boliviana de Aviación (BoA),

La visión de esa nueva minería industrial del presidente Morales fue expresada durante el acto de promulgación del decreto supremo 5557 que autorizó el pago al incentivo a la productividad a los trabajadores de la Empresa Minera Colquiri, considerando que han superado las metas de producción logrando un ingreso adicional de más de un millón de dólares en lo que va de la gestión.

Reveló que su deseo como Presidente del Estado Plurinacional, y del mismo vicepresidente Álvaro García Linera, es tener una empresa minera estatal organizada; es decir, una empresa modelo.

En qué consiste esa empresa modelo? Para el Jefe de Estado son tres las responsabilidades de debe cumplir: la primera: sostenibilidad a mediano y largo plazo como empresa minera; segundo: garantizar el derecho laboral y, tercero, el aporte al erario nacional.

"Garantizamos esos tres temas y ese sindicato va a ser modelo. Es nuestra obligación garantizar el derecho laboral. El aporte nacional es tan importante porque estamos hablando de un recurso natural no renovable, se termina y nunca más vuelve ese recurso natural, y no solamente bajo la responsabilidad laboral o la conciencia social, deben beneficiarse los trabajadores sino también el pueblo boliviano", destacó el Jefe de Estado.

El Imperio y la UDP

El presidente Morales, refiriéndose al despido de los miles de trabajadores mineros, recordó que durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP), encabezado por el presidente Hernán Siles Suazo, el imperio lanzó al mercado mundial sus reservas de estaño con el objetivo de hacer bajar su precio y dejar sin plata a un presidente izquierdista.

"La minería ya no daba mucha plata, el Estado tenía que subvencionar, en quiebra nuestras empresas y nosotros marchando contra Hernán Siles Suazo, lo sacamos (del gobierno) y ahí vuelve el llamado neoliberalismo, votando unos por el MNR, otros por la ADN, pero ninguno gana con más del 50 por ciento y hacen el Pacto por la Democracia y con ese voto nos encajan el despido masivo de los trabajadores", rememoró el presidente Morales.

Puntualizó que la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y el guardatojo minero era bien respetada y querida por el pueblo boliviano porque el estaño era el sostén de la economía y porque luchaba contra las dictaduras, hasta que llegó la época del neoliberalismo que dio lugar al retiro masivo de miles de trabajadores mineros.

"Esa federación, sindicato o cualquiera de las federaciones de los movimientos sociales que defienda primero la patria y a Bolivia, siempre va a ser respetada y admirada. Mi gran deseo: si ese Sindicato Minero de Colquiri aporta al Estado respetando los beneficios laborales, pero también planificando la sostenibilidad, qué se va a cuestionar?, tanto hemos ganado ahora tanta plata se va para el pueblo boliviano como YPFB, ENTEL, BOA que son empresas del Estado Boliviano que están aportando para el Bono Juancito Pinto y la Renta Dignidad", manifestó el Jefe de Estado.

Aseveró que es obligación del Estado tener diferentes empresas, como Boliviana de Aviación (BoA), una nueva empresa en vez del Lloyd Aéreo Boliviano que no fue capitalizada sino privatizada, con deudas al Estado y con sus ejecutivos que se escaparon del país.

"Esa empresa en poco tiempo está rentando al país. Pero, ahora estamos hablando de una empresa minera que explota los recursos minerales no renovables. Creo que es importante reflexionar sobre ese tema para las futuras generaciones", expresó el presidente Morales.

El Presidente Evo Morales entrega el Decreto de p

El decreto

Artículo 1.-

Autoriza el pago del incentivo a la productividad para los trabajadores de la Empresa Minera Colquiri dependiente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que consiste en un monto que alcanza hasta un sueldo mensual referencial por año.

El incentivo a la productividad se determinará sobre la base del cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Superación de metas físicas de producción programadas mensualmente y verificación de excedentes económicos
b. Sostenibilidad técnica, económica y financiera
c. Previsiones de pago de obligaciones impositivas, regalitarias y aportes de carácter social
d. Previsión de excedentes para la reinversión en la propia empresa

No procederá el pago del incentivo a la productividad en el mes que no supere la meta programada, y/o se produzca paro o huelga declarados ilegales, lo que no significa renuncia al derecho de huelga establecido en el Artículo 53 de la Constitución Política del Estado y normas conexas.

Artículo 2. Reglamentación

I. El Directorio de la Empresa Minera Colquiri, mediante Resolución, aprobará el Reglamento Técnico de Evaluación de metas físicas de producción mensual, oportunidad del pago del incentivo y modalidad de pago.
II. El Directorio General de la COMIBOL homologará la Resolución mencionada, la misma que será refrendada mediante Resolución por el Ministerio de Minería y Metalurgia a través de Resolución Ministerial.

Artículo 3. Límite del Incentivo

El incentivo a la productividad no podrá ser igual o mayor al monto de la remuneración percibida por el Presidente del Estado Plurinacional.

Artículo 4. Exclusividad de las metas

La superación de las metas programadas mensualmente servirá exclusivamente para el pago del incentivo a la productividad y no será aplicado para otros efectos.

"Colquiri ha demostrado que puede superar metas de p

Mario Virreira
MINISTRO DE MINERIA

Mario Virreira, ministro de Minería y Metalurgia, destacó el sentido revolucionario que han demostrado los trabajadores mineros de Colquiri al superar en la gestión 2013 las metas de producción programadas mensualmente, durante el acto de promulgación del Decreto Supremo 5557 que autoriza el pago del incentivo a la productividad.

Afirmó que esta disposición hace justicia con la política que tiene el Estado Plurinacional con las empresas que son recuperadas de las transnacionales, señalada claramente al momento de nacionalizar la Empresa Minera Colquiri: que el Estado Plurinacional ha de aplicar la misma política que tenían los trabajadores cuando estaba en manos de las transnacionales.

Sin embargo, criticó el fin que tenían los empresarios privados: enriquecerse y por eso generaban estos incentivos para que los trabajadores, con su esfuerzo y trabajo, alimenten los bolsillos de los privados.

"En esta oportun
cando la política de
para garantizar la so
para garantizar la pr
para garantizar que e
viano, tenga algún b
ya no es para el bols
aseveró el ministro V

Valoró el espírit
mineros de Colquir
después de su nacio
metas de producción

Agregó que en
pueden superar las r
tar al Estado y que ho
dad neta cerca a un

sión del desarrollo minero

camino de las empresas estatales

mediano y largo plazo, respeto a los derechos laborales y aportes al erario nacional

pago al incentivo a la producción al dirigente de Colquiri, Severino Estallani.

Apoyo a proyectos

El Jefe del Estado Plurinacional, Evo Morales, comprometió su apoyo a los nuevos proyectos que tiene la Empresa Minera Colquiri y el mismo Sindicato de Trabajadores, tal como hizo conocer el dirigente Severino Estallani.

Aseguró que si la empresa minera va rentando y merece beneficios, el gobierno siempre garantizará esos beneficios.

El presidente Morales reflexionó a los mineros de Colquiri indicando que si no se aporta al Estado, con qué autoridad se puede pedir ayuda al mismo Estado para ayudar a esa empresa?

Aseguró que no habrá ningún problema en mejorar la nueva planta de concentración de estaño y también dar mayor valor agregado a la producción de zinc.

"Cuánto costará eso?, hay que hacer estudios, pero no hay problema, trabajemos eso, necesitamos, queremos dar mayor valor agregado a nuestros recursos naturales cuidando su estabilidad", alentó el presidente Morales.

Actual Ingenio de la Empresa Minera Colquiri.

producción"

idad, el Estado Plurinacional está apli-
generar un incentivo a los trabajadores
stenibilidad económica de la empresa,
ropia estabilidad de los trabajadores y
el Estado Plurinacional, el pueblo boli-
beneficio de los recursos naturales que
illo del patrón, es para los bolivianos",
irreira.
tu revolucionario de los trabajadores
i, pese a que en los primeros meses
onalización, no pudieron alcanzar las
n.
la gestión 2013 han demostrado que
metas programadas, que pueden apor-
oy por hoy tienen garantizada una utili-
millón de dólares cada mes.

"Colquiri se modernizará con su propia utilidad"

El secretario General del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri /SMTMC), Severio Estallani, aseguró que las utilidades netas obtenidas por los trabajadores de la Empresa Minera Colquiri, en la presente gestión, servirán para modernizar a la empresa con equipos de última tecnología.

Agradeció al presidente Evo Morales por revertir a manos del Estado la mina Colquiri, que estaba en manos de la transnacional Sinchi Wayra, para beneficio de los bolivianos y bolivianas.

Manifestó que el cambio de razón social ha permitido superar las metas de producción que había con la empresa privada y cuyas utilidades no eran reinvertidas en el país sino que eran sacadas al exterior.

"Nosotros no hemos pensado sólo en los trabajadores. El compañero Vicepresidente nos ha recomendado, antes de su reversión, que Colquiri debe ser una empresa sólida, rentable, productiva y modelo en el país", destacó el dirigente sindical.

Estallani reconoció que si bien en la gestión pasada tuvieron algunos problemas de producción por ausencia de maquinaria, equipos y parajes obstruidos, en la gestión 2013 se han superado las metas programadas hasta septiembre, alcanzando la suma de 12 millones de dólares

Señaló que la empresa tiene como objetivo su modernización con tecnología de punta con la compra de equipos skupp, volquetas de bajo perfil para interior mina, la construcción de la rampa de superficie hasta el nivel 405 con una corrida de más de dos mil metros para sacar la carga hasta el ingenio y la construcción del nuevo ingenio con una capacidad de dos mil toneladas día.

Severino Estallani

Un reto por delante

Gerente de Huanuni asegura que sólo el trabajo sacará adelante la empresa

- *Hugo Tola Copa demandó un apoyo incondicional de los trabajadores mineros y del nuevo Sindicato a la cabeza de Pedro Montes.*

Con una experiencia de más de treinta años en la minería, Hugo Tola Copa asumió la Gerencia de la Empresa Minera Huanuni, la más grande de la minería estatal, demandando de los trabajadores un apoyo incondicional para sacar adelante la empresa que atraviesa una difícil situación económica.

Con ese propósito, el gerente de Huanuni anunció la adopción de medidas correctivas acudiendo a la comprensión de los mismos trabajadores y de los dirigentes sindicales, porque solo con ese apoyo, comprensión y con trabajo la empresa saldrá adelante que permitirá elevar los actuales niveles de producción.

La nueva autoridad de Huanuni señaló que es un honor y un desafío a la vez retornar a esa empresa en calidad de Gerente General, ya que en años pasados asumió el cargo de Superintendente de Minas.

"Esta no es la primera vez que retorno a Huanuni, ya en años pasados lo hice y en circunstancias más difíciles que la actual, como la etapa de rehabilitación de la empresa cuando la cotización de los minerales bajó a su mínima expresión, menos de tres dólares la libra fina, pero que gracias a los trabajadores y sus profesionales hemos logrado salir adelante", sostuvo Hugo Tola.

Recordó que el periodo de cambio de razón social, pasando de empresa estatal a empresa de riesgo compartido, no representó nada bueno para Huanuni.

"Después de todo ese período, vuelvo a Huanuni como Gerente General consciente que es una etapa muy difícil por la que está atravesando la empresa, pero ello no será óbice para salir adelante. Por ello demando la cooperación incondicional y desinteresada de los trabajadores y de los técnicos, del nuevo sindicato y de la propia COMIBOL que será muy importante para cumplir nuestro objetivo", afirmó Hugo Tola.

Hugo Tola, nuevo gerente de la Empresa Minera Huanuni.

Dijo no tener una varita mágica con la que asume su responsabilidad, pero si el convencimiento que con el trabajo de todos los sectores (mineros, técnicos, administrativos) la empresa saldrá adelante.

"Lo contrario - advirtió - significará mantener a la empresa tal como está en la actualidad".

La experiencia al servicio del Estado

Hugo Tola Copa, ingeniero de minas, tiene más de treinta años de experiencia al servicio de la minería en Bolivia.

Empezó a trabajar profesionalmente el año 1977 en la Empresa Minera Caracoles, para luego ser transferido a la Empresa Minera Bolívar y, posteriormente, a la Empresa Minera Quechisla, concretamente en la Sección San Vicente.

"Luego pasé a la Empresa Minera Unificada en Potosí. Llegué a la Empresa Minera Huanuni como Jefe Seccional y luego trabajé en la Empresa Minera Colquiri como Asistente Mina. Nuevamente retorné a la Empresa Minera Caracoles como Superintendente de Minas para luego volver a la Empresa Minera Huanuni también como Superintendente de Minas", recordó Hugo Tola.

Manifestó que la responsabilidad asumida es grande, pero tiene a su favor la experiencia de trabajo y el hecho de haber desempeñado en años pasados funciones en el distrito minero estatal más grande del país.

"Conozco el yacimiento de Huanuni tanto como Asistente, Jefe Seccional y Superintendente. Ojalá que el yacimiento tenga todavía algunas reservas, porque como todos sabemos son recursos no renovables y cuando se agota se agota, así nomás es", señaló Hugo Tola adelantando la realización de un diagnóstico del yacimiento que permita elaborar nuevos planes de trabajo.

Manifestó que la construcción del nuevo ingenio de las tres mil toneladas por día que se ejecuta en Huanuni es otro gran desafío para la empresa y sus trabajadores, pero que ello dependerá de los recursos que tiene el yacimiento y de la diversificación de sus operaciones.

Edgar Gutierrez, Pedro Montes y Juan Carlos Achaya, los nuevos dirigentes de Huanuni.

Asegura Pedro Montes:

"Con la unidad granítica de los mineros, Huanuni saldrá adelante"

Pedro Montes, ex secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), elegido como nuevo Secretario General del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni (SMTMH), aseguró que la "unidad granítica de los mineros permitirá salir adelante a esa empresa en beneficio de la economía de los bolivianos y bolivianas".

Pedro Montes se comprometió a realizar un trabajo constante y permanente en beneficio de sus compañeros como vanguardia del proletariado boliviano.

"Debo agradecer a mis compañeros Andrés Lora, Juan Lechín, Víctor López, Edgar "Huracán" Ramírez, Simón Reyes, Milton Gómez y otros quienes me han enseñado la escuela del sindicalismo revolucionario y a quienes llevo en mi corazón", expresó el máximo dirigente de los mineros asalariados de Huanuni.

Adelantó que una de sus primeras tareas será buscar una alianza con el gobierno del presidente Evo Morales, según ha determinado la magna Asamblea General del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni.

"Este sindicato no solamente va a trabajar en el campo político, sino también en beneficio de la economía del país y de los trabajadores mineros. Este es un reto que lo vamos a cumplir con el apoyo y la unidad granítica de todos los trabajadores mineros", aseveró Pedro Montes.

"Desde Huanuni doy gracias a Dios y a mis compañeros mineros por haberme dado su confianza y quiero decirles que vamos a cumplir nuestra responsabilidad día y noche. Con la unidad granítica de los trabajadores mineros vamos a salir adelante y apoyando siempre a la Central Obrera Boliviana y a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia", destacó Pedro Montes.

Resultados oficiales

El cómputo final de las elecciones

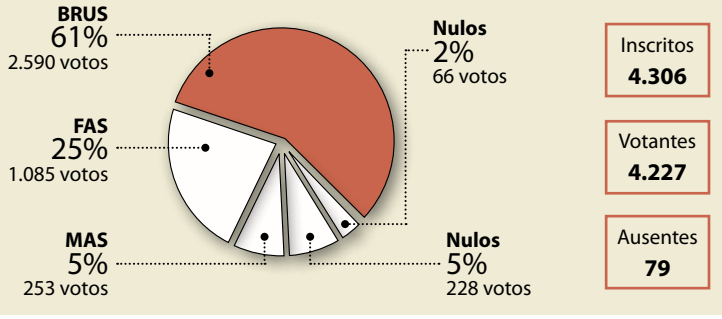

Amatista, citrino y bolivianita

Piedras semipreciosas se convierten en hermosas joyas en Bolivia

- *SENARECOM, que empezó a realizar el control de las transacciones de piedras semipreciosas, instalará una oficina en Puerto Suárez para realizar un mejor trabajo.*

El 12 de noviembre de 1981, el periodista cruceño, Antonio Miranda (+), merecedor luego del Premio Nacional EFE en Bolivia, denunció que el entonces presidente (dictador) de Bolivia, Gral. Luis García Meza Tejada, que piedras semipreciosas de La Gaiba estaban siendo explotadas de manera ilegal, cargadas y vendidas en vagones de ferrocarril.

Los periódicos de esa época señalaban que salían 4 toneladas diarias de piedras semipreciosas con rumbo al Brasil. El periódico El Deber de Santa Cruz describe a La Gaiba como una laguna ancha y larga entre Bolivia y Brasil que forma una frontera acuática de 10,8 km. Ese espejo de agua está tendido en la 'colita' del Pantanal y cuenta con una superficie de 98 km², la mayor parte (52 km²) está en Bolivia.

La Gaiba se encuentra en el municipio de San Matías, provincia Ángel Sandoval de Santa Cruz de la Sierra, a 700 kilómetros de la capital cruceña, cercana a la población del Rincón del Tigre.

El dictador a juicio

Culminada la azarosa y sangrienta dictadura de Luis García Meza, un grupo de juristas a la cabeza de Juan del Granado, llevaron a los tribunales para responder a un proceso por genocidio, asalto a la COB, delitos contra la Constitución, daños al Estado (caso La Gaiba), cuya sentencia lo encontró culpable por la explotación y venta ilegal de las piedras semipreciosas.

La Constitución Política del Estado pasada y la actual rezan que los recursos naturales, de manera imprescriptible e inalienable son de propiedad del Estado, hoy pueblo boliviano administrado por el Estado. La lucha por la defensa de las piedras semipreciosas de La Gaiba significó para el país la lucha contra la impunidad y los 30 años de cárcel a García Meza. También significó el triunfo del pueblo boliviano por defender los recursos naturales.

Pero, a todo esto que son esas piedras semipreciosas, toda vez que se rumorea o mejor, según la prensa cruceña, los informes gubernamentales revelaban que en La Gaiba existen no sólo piedras semipreciosas, sino también la posibilidad de encontrar diamantes. Dios les oiga a quienes añoran con ello, pero, hasta ahora no es así. Lo que sí se encontró es: Ametrino o Bolivianita (combinación Violeta-Amarillo) Amatista (violeta puro) Citrino (amarillo)

Es bueno señalar que en la Bolivianita existe material industrial mixto que no es utilizado en la fabricación de joyas, sino que puede ser utilizada en adornos, revestimientos y otros.

La amatista puede salir en forma de drusas (formación de varios cristales muy bien formados) y picos; es decir, un solo cristal.

La Ley boliviana sólo permite que la amatista de color violeta y el citrino de color amarillo puedan ser exportadas en bruto o materia prima, no así la Bolivianita que es combinación violeta-amarillo y debe salir en forma tallada.

Precisamente, la Ley N° 3998 del 12 de enero de 2009, la Bolivianita fue declarada emblema nacional y prohibió su exportación en bruto, pues sólo se pueden exportar piedras talladas. Esta Ley de control de la exportación de la bolivianita tendrá la duración de 10 años.

Piedras semipreciosas que brillan

El Estado boliviano, superada la sentencia y explotación ilegal de las piedras semipreciosas, empezó una nueva etapa con la concesión que se dio de la zona para la formalización y legalización de la explotación legal de las piedras semipreciosas de La Gaiba que tanto daño y pérdida ocasionó al país en el pasado.

En 1990, Minerales y Metales del Oriente SRL, inicia sus actividades en la mina Anahí. Además de ser un yacimiento de ametrino (Bolivianita), también es fuente de una variedad de tonalidades: violetas de amatista, citrino y cuarzo; en síntesis, la mina está inmersa en el paradisiaco Pantanal boliviano, principal yacimiento de cuarzo de color. Anahí es un esfuerzo privado que muestra la seguridad jurídica para los emprendimientos mineros.

La empresa Anahi Jewerly Manufacturing SRL, asume todas las tareas de industrialización y comercialización de productos con valor agregado, comprando parte de la producción minera de Minerales y Metales del Oriente SRL.

Ni duda cabe que Anahí muestra al país y al mundo que con un equipo de talentosos diseñadores encargados de dar vida a las colecciones, con un balance perfecto entre belleza y elegancia, realzan la rareza de las gemas, creando joyas únicas de calidad internacional. En otras palabras, no se tiene nada que envidiar a cualesquier empresa del mundo entero.

Pero, esta no es la única empresa que se dedica a la explotación y elaboración de las joyas. El periódico El Diario del 2 de julio de 2013 expresa: "La explotación y tallado de la piedra preciosa denominada "bolivianita" genera un importante movimiento económico por su exportación en bruto a la Argentina y a Europa, por lo que la empresa Meyer Gemas, una de las dos entidades con la concesión para explotar e industrializar, espera generar $us 720 millones anuales con la exportación tallada de esta gema. Esta empresa tiene 50 microempresas aglutinadas en la Asociación de Talladores de Gemas de Tarija, El Alto, Potosí y Santa Cruz".

Control del SENARECOM

Para evitar la fuga de piedras semipreciosas y volvamos a tiempos del 80, el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), realiza el control, la verificación y, en su caso, la inspección para garantizar que se cumpla la ley para las transacciones y exportación de citrino, amatista y bolivianita.

Las empresas dedicadas a la exportación de piedras semipreciosas tienen en primera instancia que declarar en el formulario M-03 la calidad y el peso del material a ser exportado. Los técnicos del SENARECOM hacen la verificación mediante un muestreo especial para estas piedras y se clasifica el material a exportarse, rechazando las piedras de bolivianita que se encuentran en bruto.

Además, se ubica el material en la clasificación realizada por SENARECOM de acuerdo a las diferentes formas de presentación de la amatista, citrino y bolivianita. Los técnicos de SENARECOM-Santa Cruz realizan el trabajo cuando los comercializadores declaran una exportación.

Actualmente, SENARECOM presentó una propuesta para dar solución al material industrial mixto de bolivianita, el mismo que se encuentra en análisis en el Viceministerio de Política Minera del Ministerio de Minería Metalurgia.

Visita a la empresa Anahí Jewerly Manufacturing SRL

El director General Ejecutivo del SENARECOM, Juan Carlos Alborta Vigabriel, a finales del mes de junio se reunió con los ejecutivos de la empresa a la cabeza de su gerente, Ramiro Rivero, habiendo visitado las dependencias de la misma.

En la oportunidad acordaron realizar la clasificación de las piedras semipreciosas a cargo de la gemóloga Déborah Gasser por parte de la empresa Anahí y, por parte de SENARECOM, la geóloga, Martha Leyón Rodríguez.

Con el propósito de realizar el control de las piedras semipreciosas, el SENARECOM Santa Cruz y los técnicos nacionales reportaron cifras al Sistema Nacional de Información sobre Comercialización y Exportaciones Mineras de nuestra institución.

Presentamos un análisis comparativo de la producción y regalías del 2012 y 2013 en el primer semestre (enero a junio).

Se observará que en el primer semestre del 2012 las cifras de bolivianita son cero. Ocurre que recién el segundo semestre las empresas declararon que explotan las piedras semipreciosas ubicadas en el municipio de San Matías.

Santa Cruz recibe regalías por este concepto. Es bueno señalar que la bolivianita no sale como materia prima o en bruto, sino como piedra tallada lista para convertirse en joya.

Muestra de Bolivianita

Muestra de Amatista

Cuadro comparativo pesos y valor de exportaciones de Amatista y Bolivianita
Primer semestre gestión 2012 - 2013
(Información preliminar)

GESTIÓN	MINERAL	PESO FINO (Kg)	VALOR BRUTO VENTA ($us)	VALOR BRUTO VENTA (Bs)	REGALLIA MINERA (Bs)
2012	Amatista	74.577,88	898.027,56	6.250.271,80	109.955,26
	Bolivianita	0,00	0,00	0,00	0,00
		74.577,88	898.027,56	6.250.271,80	109.955,26
2013	Amatista	48.399,66	731.248,65	5.089.490,70	203.579,61
	Bolivianita	180,95	317.550,74	2.210.153,14	88.406,14
		48.580,61	1.048.799,39	7.299.643,84	291.985,75

Sergeotecmin y los aspectos minero metalúrgicos

Mina San Cristóbal es la principal productora de zinc en Bolivia

- *Los principales minerales con interés económico son esfalerita, galena y argentita que corresponden a sulfuros de zinc, plomo y plata, respectivamente.*

Historia

Durante el siglo XX, la minería fue la industria más importante del país, produciendo gran parte de antimonio, bismuto, plomo, plata, estaño, wólfram y zinc del mundo. Bolivia está actualmente clasificada como productor mundial de zinc.

A partir del año 1990 Bolivia recién empieza con una explotación y producción regular de minerales de Zinc, en los yacimientos mineros administrados por la entonces COMSUR (5 minas con una producción estimada de 20,000.0 toneladas de concentrados de Zinc al año), minas como San Vicente, Andacaba, Colquechaca, San Matías y otros en el sector de Tupiza (con una producción estimada de 2,500.0 toneladas de concentrados de Zinc al año).

Es necesario referirse para hablar de la explotación y producción de minerales de Zinc en Bolivia, que el año 1994 se constituyeron la Andean Silver Corporation, Andean American Gold y su subsidiaria ASC Bolivia LDC con el fin de desarrollar proyectos mineros en América del Sur. A través de una alianza con MINTEC, una empresa consultora boliviana líder en el sector minero, mediante la cual se tuvo la opción de comprar concesiones de los grupos San Cristóbal y Toldos.

Las primeras actividades de perforación comenzaron en agosto de 1996 cuando se creó Apex_Silver_Mines con el fin de adquirir y desarrollar proyectos en minería de plata, zinc y plomo en el mundo entero.

En febrero de 2000, se creó Minera San Cristóbal S.A. (MSC) y ASC Bolivia LDC transfirió todas sus concesiones mineras en el distrito de San Cristóbal a MSC. La empresa lanzó un programa para construir y remodelar campamentos mineros, con inversiones importantes en maquinaria y equipo.

En 2006, Sumitomo Corporation adquirió el 35 por ciento de las acciones de MSC del accionista mayoritario Apex Silver Mines Ltd. Tres años después, MSC se convirtió en una subsidiaria de propiedad absoluta de Sumitomo Corporation, la cual se encuentra operando a la fecha.

Yacimientos

En yacimientos hidrotermales de toda clase, genéticamente con magmas ácidos e intermedios. Existen aproximadamente 15 distritos de zinc-plomo-plata individuales con alrededor de 50 minas.

Génesis: Mineral sumamente difundido, formado principalmente en la fase hidrotermal a temperaturas elevadas a muy bajas. La blenda constituye un buen termómetro geológico, pues cuando ha sido formada a temperaturas elevadas es negra, contiene mucho FeS y emulsiones de pirrotina, calcopirita y estannina; en cambio, cuando se ha formado a temperaturas bajas es de color más claro, translúcido y no contiene emulsiones. Por tanto, sirve para determinar el tipo de yacimiento en el que se encuentra.

Por oxidación la blenda se altera con separación de limonita y sulfato de zinc; éste, como más soluble, es transportado, y si las rocas encajonantes son calizas se precipita como carbonato de zinc.

La blenda es sumamente difundida en la faja estannífera boliviana, en yacimientos de los más diferentes tipos y, además, en aquellos del Altiplano.

Blenda negra se presenta en las pegmatitas estanníferas de la Cordillera Real (mina Fabulosa) y en vetas hiportermales wolframíferas (Chojlla) y estanníferas. Por su color negro a veces se la confunde con wolframita. En cantidad grande se presenta en el yacimiento estannífero de Colquiri, donde se la explotaba como subproducto del estaño.

De importancia comercial aún mayor son las innumerables vetas de blenda y galena que encajan en pizarras paleozoicas, con ganga de siderita o cuarzo, que pertenecen a un tipo mundialmente difundido. La blenda en estos yacimientos es mesotermal, pardo clara y contiene de 3 a 6% Fe. Aquí pertenecen las poderosas vetas de la mina Matilde, cerca de Ancoraimes, yacimiento este el más importante de zinc en Bolivia, aquellas de Quioma en Mizque, las de Tupiza y muchísimas otras.

En los yacimientos subvolcánicos de la faja estannífera y de la Altiplanicie la blenda es muy común. En la importante veta "Tajo", de la mina Pulacayo, se presenta acompañada por pirita, tetraedrita, calcopirita y galena en estructura listada o drúsica. De los numerosos yacimientos en la Altiplanicie basta mencionar aquel de la mina Margarita en la orilla del Salar de Uyuni al Sur de Salinas de Garci Mendoza.

Un tipo netamente boliviano constituyen los yacimientos zinc-estanníferas subvolcánicos, que contienen blenda y wurtzita en íntima mezcla con minerales de estaño. Como ejemplo citamos los yacimientos de Poopó, Monserrat, Antequera, Huari Huari, Porco, Tatasi, Carguaicollo y Colquechaca.

En la región de Berenguela de Pacajes encajan las vetas en areniscas y tufitas terciarias y contienen blenda de color amarillo claro de estructura arriñonada ("Schalenblende") y de formación colidal, juntamente con galena. Esta blenda se caracteriza por su muy elevado contenido de cadmio por mezcla mecánica con geenockita.

Cristales bien formados de blenda son raros en Bolivia. En la veta San Luís de Chojñacota se presentan en las drusas de la veta estannífera cristales dodecaédricos con las caras toscas, juntamente con cristales de calcopirita, siderita, galena y cuarzo. En la veta Tajo de Pulacayo, en las rusas cristales tetraédricos sobre pirita, acompañados de cristales de cuarzo, galena y tetraedrita. En la veta de galena de la mina Kentikoc, Escaisca (Tupiza), brillantes cristales tetraédricos en geodas de la veta.

Un ejemplo de análisis de una blenda "mesotermal" típica de la mina Faldahuasi, serranía Masocruz, Provincia Cinti es la siguiente: Zn 55,40%; Pb 1.76%; Cu 0.10%; Cd, In, Fe 4,14%; Ag, In, Au 5.83 gr/ton; Indio 193 gr/ton y S 31.70%.

Una serie de vetas de Ag-Pb-Zn hospedadas en rocas sedimentarias, con concentraciones anómalas de Au y Sb, y sin clara asociación con centros magmáticos, se encuentran localizadas a lo largo de la parte sur oriental de Cordillera Oriental en Bolivia (Fig. 1). Los distritos más importantes son Huara Huara, San Lucas, Toropalca, Cornaca, Tupiza y Mojo. Los depósitos contienen un recurso combinado estimado de 40 a 45 millones de toneladas de 8% Zn, 3% Pb, y 70-80 g/t Ag.

Estas vetas de tipo Coeur d'Alene se presentan en fallas y a lo largo de charnelas de pliegues principalmente en lutitas del Ordovícico y menos comúnmente en limolitas. Sus edades son inciertas ya que pueden haberse formado durante los grandes episodios de deformación aproximadamente. 320-290 Ma. en el sur de Bolivia, por lo que son esencialmente coetáneas con la formación de depósitos de oro orogénico.

Alternativamente, pueden haberse formado durante el magmatismo terciario tardío, aunque la falta de una asociación espacial entre los depósitos y los cuerpos intrusivos hace que sea menos probable. Se desconoce alguna relación entre las pequeñas ocurrencias de tipo SEDEX de Pb-Zn-(Cu-Ag-Ba) hospedadas en lutitas del Ordovícico Inferior, con la formación tardía de las vetas de Ag-Pb-Zn.

Muestra de mineral zinc.

Características físicas y químicas

El Zinc no se encuentra en su estado elemental en la corteza terrestre. Siempre se presenta como sulfuro de zinc (Zn S).

La Esfalerita (Blenda) Zn S, es cúbico hexaquistetraédrico con cristales generalmente deformados debido a la frecuencia de la formación de maclas y compacto o de estructura concoide, de superficie arriñonada.

Clivaje perfecto. Frágil. Dureza=3.5 a 4.0; Peso Específico= 3.9 a 4.2. Brillo diamantino semimetálico, y en ejemplares finamente granudos brillo graso. Opaca a translúcida, raras veces transparente. Cuando la proporción de FeS es elevada suele ser parda o negra. No siendo así, posee color amarillo ámbar, roja (blenda rubí) o verdosa, raras veces casi incolora. Raya de tono pardo hígado o blanco amarillento.

La fórmula ZnS con 67% de Zn es puramente teórica. La blenda natural es mezcla isomorfa de ZnS con FeS y pequeñas cantidades de CdS y MnS. La proporción de FeS puede llegar al 20%. Las blendas muy ferríferas se llaman "marmatita". El Cd existe casi siempre, hasta con 0.5%. Asimismo, contiene la blenda otros metales en mezcla isomorfa como In y Ga. La proporción de Ag en interposición mecánica puede llegar a ser importante. El Cu y Sn se encuentra en cuerpecillos microscópicos de desmezcla de la calcopirita y estannina, que únicamente son miscibles con ZnS a elevada temperatura.

La blenda es el mineral más importante de zinc en la naturaleza. Un 97% de la producción de Zn procede de ella.

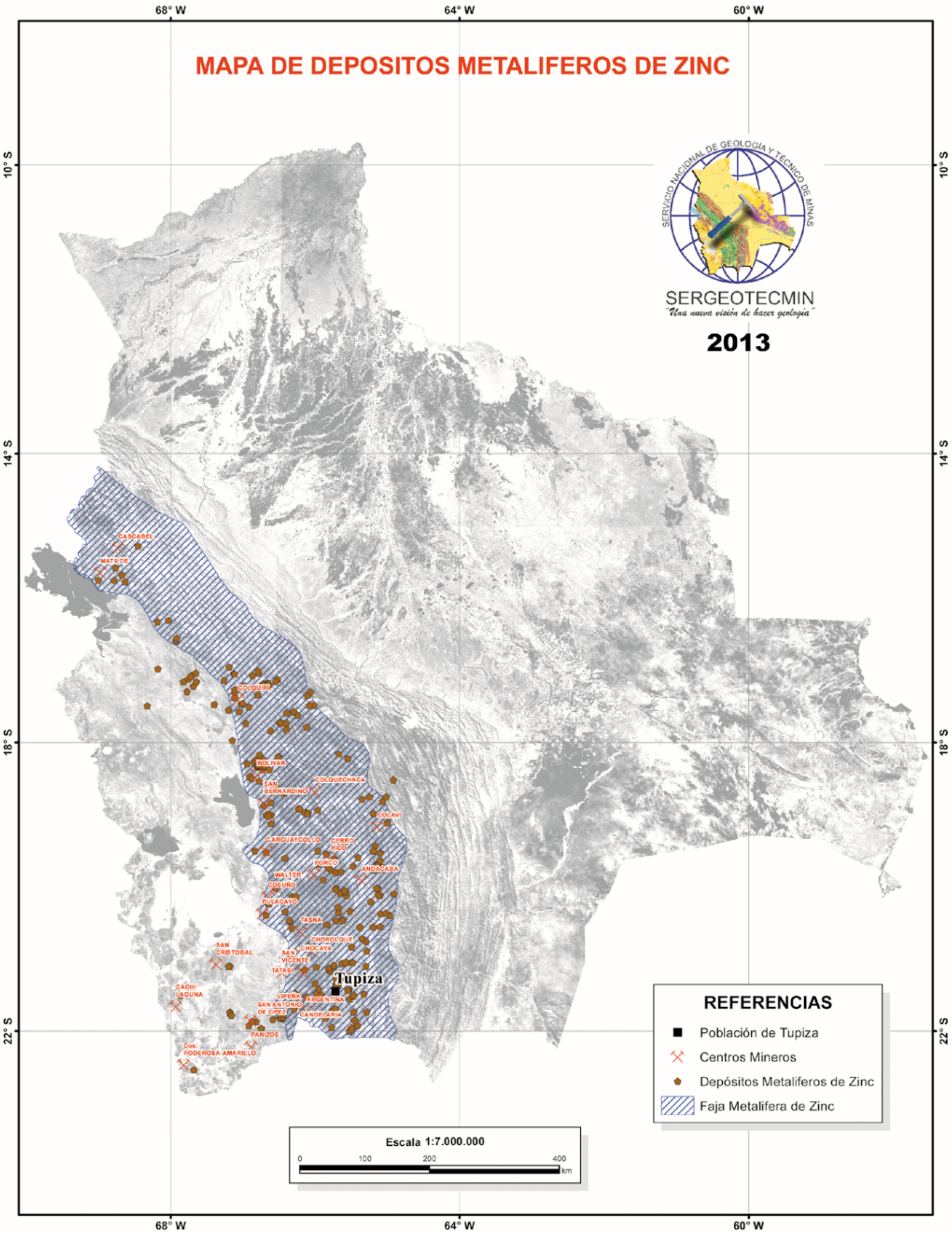
MAPA DE DEPOSITOS METALIFEROS DE ZINC
68° W
64° W
60° W
10° S
14° S
18° S
22° S
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y TÉCNICO DE MINAS
SERGEOTECMIN
"Una nueva visión de hacer geología"
2013
CASCABEL
MATILDE
COLQUIRI
BOLIVAR
SAN BERNARDINO
COLQUECHACA
COLCAVI
CARGUAYCOLLO
CERRO RICO
PORCO
ANDACABA
WALTER
COSUÑO
PULACAYO
TASNA
CHOROLQUE
CHOCAYA
SAN CRISTOBAL
SAN VICENTE
TATASI
Tupiza
CACHI LAGUNA
LIPEÑA
ARGENTINA
SAN ANTONIO DE LIPEZ
CANDELARIA
PANIZOS
Cos. PODEROSA-AMARILLO
REFERENCIAS
Población de Tupiza
Centros Mineros
Depósitos Metaliferos de Zinc
Faja Metalifera de Zinc
Escala 1:7.000.000
0
100
200
400
km

A futuro, tendrán a su cargo la Planta de La Palca

Profesionales bolivianos se capacitan en tecnología de Batería de Litio

- *Bolivia avanza en la industrialización de sus recursos evaporíticos con dignidad y soberanía.*

En cumplimiento al contrato de compra de una Planta Piloto de batería de Litio suscrito con la empresa LinYi, dos profesionales de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE), dependiente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), se capacitan en el manejo de dicha tecnología en China.

La instrucción de los profesionales bolivianos se realiza en diferentes instalaciones de la fábrica del consorcio Gelon Co. Ltd. en China, quienes culminarán su capacitación hasta fines de octubre.

El 21 de mayo de 2012, la GNRE suscribió un contrato administrativo de compra de bienes, servicios y transferencia de tecnología de "un laboratorio y una Planta Piloto de baterías de Litio" con la empresa LinYiDake, bajo la modalidad "llave en mano", en la que se contempla la capacitación de profesionales bolivianos en esta industria de última tecnología.

La empresa LinYi es parte del consorcio GelonCo. Ltd. fabricantes de baterías de Litio, equipos, materiales (ánodo, cátodo, separador, añadido, etc.). También ofrecen otros productos preponderantes como el Fosfato del Hierro de Litio (LiFePO4), Dióxido de Manganeso de Litio (LiMn2O4), Óxido de Cobalto de Litio (LiCoO2), Óxido de Cobalto de Manganeso de Níquel de Litio (LiNiMnCoO2), materiales del Óxido de Titanato de Litio (LTO); materiales del grafito (MCMB) y separadores para baterías de ion de Litio.

Implementación de la Planta Piloto de Baterías

Actualmente, la GNRE realiza las obras civiles de refacción y adecuación en el complejo industrial de La Palca, departamento de Potosí, obra que es ejecutada por la constructora potosina VBC ALIANZA, con un avance del 70 por ciento, previendo su conclusión en el mes de noviembre

El pasado mes, los representantes de la empresa LinYiDake, llegaron a nuestro país para supervisar las obras de infraestructura y la verificación de los equipos de la Planta Piloto de Baterías de Litio.

En esa oportunidad, la manager de la empresa LinYiDake, Xia Zhang, informó que su empresa tiene muchos años de experiencia en la fabricación de baterías de Litio y otros productos.

Los equipos, materiales e insumos para el Laboratorio y la Planta Piloto de Baterías fueron trasladados desde China a Bolivia a principios de la presente gestión.

Después de los trámites de desaduanización, la totalidad de los equipos fue trasladada en siete contenedores, hasta la localidad de La Palca, en fecha 13 de mayo.

Según contempla el contrato con la empresa LinYiDake, una vez que la infraestructura esté lista, llegarán 10 técnicos chinos especializados para realizar la instalación y calibración de todos los equipos del Laboratorio y de la Planta Piloto de Baterías de Litio, trabajo que se realizará en el lapso de dos meses.

Posteriormente, se quedarán 2 técnicos especializados para llevar adelante el entrenamiento del personal boliviano en el manejo de equipos, durante 4 meses adicionales.

La Planta Piloto es una unidad funcional de carácter integral y comienza desde la capacitación, experimentación y el ensamblado de las baterías de Litio por profesionales bolivianos, que tiene como objetivo validar el proceso tecnológico para la producción industrial.

El proyecto de baterías de Litio es un paso muy importante para nuestro país, con ello Bolivia ingresará a la industria de última tecnología cerrando la cadena productiva del Litio, desde la investigación, exploración e industrialización, con la obtención de productos finales con valor agregado, como las baterías de ion Litio.

De esta forma nuestro país avanza en la industrialización de los recursos evaporíticos, con hechos concretos en el desarrollo de una Bolivia digna con soberanía y dignidad.

Técnico de la empresa Lin YiDake, junto al Gerente de Evaporiticos.

Proyecto de industrialización de los recursos evaporíticos de Bolivia

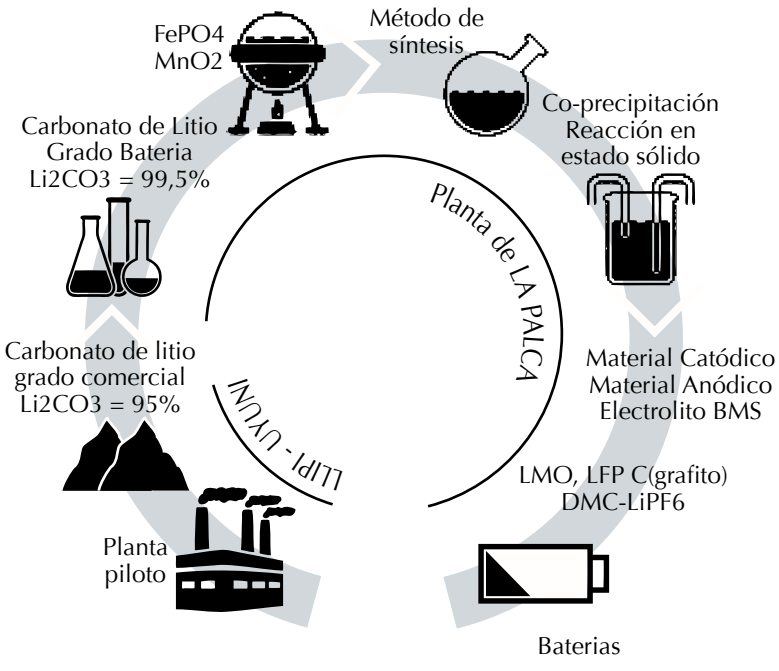

Personal de la Planta de baterias de litio en la Localidad de la Palca.

Multitudinaria concentración en la Av. 6 de Marzo para rendir homenaje a los caidos en las jornadas de Octubre Negro 2003.

Recordando la lucha en defensa de nuestros recursos naturales

17 de Octubre: Día de Dignidad Nacional

- *El 17 de octubre, mediante Ley del Estado Plurinacional de Bolivia, el presidente Evo Morales, declaró esa fecha como el "Día de la Dignidad Nacional", en homenaje a los muertos y heridos durante los luctuosos acontecimientos de octubre negro´ del año 2003.*

Edgar Ramírez:

"El proceso de cambio tiene patente de poncho, ojotas y guardatojos"

Edgar Ramírez, ex dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), afirmó que el actual proceso de cambio que vive el país tiene sello propio y patente de poncho, ojotas, guardatojos y whipalas.

La afirmación la hizo a propósito de celebrar este 17 de octubre el "Día de la Dignidad Nacional", en homenaje a los muertos y heridos durante los acontecimientos luctuosos de "octubre negro" del año 2003, particularmente en la ciudad de El Alto, durante el gobierno del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Este acto es un reconocimiento a nuestros héroes gracias a cuyo sacrificio nosotros estamos gozando no solamente de libertades democráticas, sino también de los frutos de aquello que defendieron: nuestros recursos naturales. Pienso que la Bolivia de hoy no tiene ninguna comparación con la Bolivia de octubre del 2003, en todos los aspectos", aseveró Edgar Ramírez.

Consideró que el pueblo boliviano debe hacer una promesa de fe de que la única forma de rendir homenaje a esos héroes es prometerles que ´vamos a continuar por ese rumbo, profundizándolo, haciendo las mismas cosas que ellos hubieran deseado hacerlas en su momento´.

Sostuvo que este proceso de cambio da para largo y que va a seguir cambiando el país.

Consultado sobre un posible retorno del imperialismo y del modelo neoliberal, Ramírez aseguró que no hay necesidad de explicar nada porque la prensa internacional ha puesto a Bolivia en la cresta de la ola y eso lo hizo porque las cosas que están ocurriendo en el país no están escritas en ningún manual de política, lo que quiere decir que lo que se está haciendo es de real cambio, inclusive de aquellos paradigmas que nos habían enseñado que son lo que hay esperar como cambio.

"En este caso y sin negar aquello, nosotros le hemos dado a este proceso de cambio nuestro propio sello: estamos ejerciendo el poder con rostro propio, nuestra democracia y nuestro proceso de cambio tiene patente de poncho, ojotas, guardatojos, whipalas y banderas", puntualizó el ex dirigente minero.

Aseguró que si los bolivianos continuamos avanzando en este rumbo no tenemos que preocuparnos del retorno de periodos negros y por esa razón el pueblo boliviano tiene que hacer lo que sea para seguir avanzando.

"Mientras este proceso avance no tenemos por qué preocuparnos ni del imperialismo y ni siquiera del Goni", sentenció Edgar Ramírez.

José Pimentel:

"Octubre del año 2003 definió un nuevo proceso político en el país"

"Las jornadas de octubre del año 2003 han marcado un nuevo proceso político en el país y que hoy tiene continuidad con el presidente Evo Morales", afirmó José Pimentel, ex dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), a propósito de celebrarse este 17 de octubre "Día de la Dignidad Nacional", mediante Ley del Estado Plurinacional.

Pimentel señaló que el acto de homenaje que rindió el Jefe del Estado, Evo Morales, a los muertos y heridos de las jornadas de "octubre negro", es un reconocimiento del pueblo boliviano al heroísmo, tenacidad y resistencia del pueblo alteño que con su lucha ha logrado que escapara del país el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Creo que las jornadas de octubre del año 2003 han marcado un hito histórico en el país como han sido y son todas las épocas históricas de nuestra patria, donde los movimientos sociales y las masas son las que marcan esos hechos históricos. Así fueron las jornadas de la Revolución Nacional de 1952, la guerra de guerrillas, los levantamientos campesinos de Tomás Katari y Tupac Katari", destacó José Pimentel.

Puntualizó que las jornadas de octubre del 2003 han definido un nuevo proceso político para nuestro país y que hoy tiene continuidad con el gobierno del presidente Evo Morales.

Manifestó que así como el pueblo boliviano se adueñó de la democracia, también sabe cuál es el destino que tiene para seguir avanzando y una de esas tareas es la construcción y consolidación del Estado Plurinacional de todos y cada uno de los bolivianos.

Recordó que los trabajadores mineros, con su lucha permanente, siempre han señalado el camino de las reivindicaciones sociales y económicas como es la recuperación de los recursos naturales.

"El control de los recursos mineros por parte del Estado, su comercialización e industrialización va a permitir a la minería nuevamente ser el puntal para el desarrollo y la equidad en el país", aseveró el ex dirigente minero.

Destacó que la lucha de los trabajadores mineros de las décadas del cuarenta y cincuenta del siglo pasado ha marcado el camino de la liberación nacional.

"Sólo los recursos naturales en manos del Estado y encarando su industrialización nos va a permitir la independencia definitiva de nuestro pueblo", aseguró José Pimentel.

Organizaciones sociales, mineros, campesinos y pueblo en general recordaron a los caidos de Octubre Negro.

Presidente Evo Morales:

"Nuestra lucha es por la reivindicación nacional de todo el pueblo boliviano"

- *Sostiene que antes de las demandas regionales, sectoriales, familiares, departamentales, primero está la Patria.*

Una multitudinaria concentración a lo largo de la Avenida 6 de Marzo en la ciudad de El Alto, fue el escenario para que el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, declarara el 17 de octubre como el "Día de la Dignidad Nacional".

Mineros asalariados, campesinos, cooperativistas, dirigentes de Juntas Vecinales y población en general se concentraron en esa avenida para rendir homenaje a los ciudadanos muertos y heridos durante los trágicos hechos del 17 de octubre de 2003, cuando el entonces presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, y sus aliados Manfred Reyes Villa y Jaime Paz Zamora, ordenara una brutal represión contra la ciudadanía que defendía la enajenación de los recursos naturales a manos transnacionales.

Ante la multitud reunida, el Jefe de Estado hizo un recuento de todos los hechos que se sucedieron en los primeros días de octubre y que tuvo un trágico desenlace, justamente ese 17 de octubre, con la muerte de más de sesenta ciudadanos y un centenar de heridos, que obligó a Goni Sánchez de Lozada, a escapar del país, conjuntamente con varios de sus ministros, entre ellos Carlos "Zorro" Sánchez Berzaín, también llamado "Chulupi".

"Era la oligarquía boliviana, convertida en gobierno, gobierno-oligarquía; Estado-empresarios grandes. Todos tenemos una pequeña propiedad privada. Pero, otra cosa es la oligarquía que ostenta el poder político para tener más plata, para su empresa, se juntan para aprovechar, no para gobernar para todos", afirmó el presidente Morales.

La Agenda de Octubre y la refundación de Bolivia

La crisis de octubre derivó en una crisis política que llevó a Carlos Mesa, a la sazón vicepresidente de la República, a la Presidencia, con el compromiso de cumplir la llamada Agenda de Octubre, que demandaba la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la refundación del Estado.

El triunfo del MAS con más del 54 por ciento de los votos en las elecciones del 2006, fue el comienzo de una época de cambios bajo el lema de "La Revolución Democrática y Cultural" liderizada por Evo Morales,

"Sabe el compañero Vicepresidente.Nos costó acabar la Asamblea Constituyente. Hay que saludar en Oruro, no recuerdo la fecha, a los mineros de Huanuni, los mineros cooperativistas, los transportistas, gremialistas y todos los sectores que se organizaron y garantizaron la conclusión de la Asamblea Constituyente", aseveró el Primer Mandatario.

Morales recordó que la lucha del pueblo boliviano era por la nacionalización de los hidrocarburos, pero no solamente se recuperó el gas, sino también el litio y el agua.

"Ahora, las empresas del estado deben estar al servicio del pueblo alteño, del pueblo paceño y del pueblo boliviano", puntualizó Evo Morales.

La Agenda Patriótica

Refiriéndose a la Agenda Patriótica 2025, el presidente Evo Morales, afirmó que Bolivia pasó de ser un Estado limosnero y mendigo a un Estado digno, soberano y que jamás volveremos a ser humillados.

Por ello, si bien los ministros tenían la tarea de elaborar la Agenda Patriótica 2025, ello no fue posible por sus recargadas labores.

"La Agenda Patriótica la estamos trabajando con todos los sectores sociales con todas las regiones porque será un programa a corto, mediano y largo plazo, pensando en los hijos, en los nietos. Trabajemos todos en los distintos rubros productivos: minero, petrolero, integración caminera, aeropuertos y tantas cosas. No vamos a esperar a expertos extranjeros porque nosotros somos capaces con los movimientos sociales, dirigentes sindicales, vecinales y cívicos", concluyó el presidente Evo Morales.

El presidente Evo Morales en el momento de ofrenda a la Pachamama.